

Num:	DU-03	Rev:		Fecha:	01/01/2009
Nombre del Trámite:	LICENCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO				
Dependencia:	DESARROLLO URBANO				
Area:	ADMINISTRATIVA				
Dirigido a:	Descripción del trámite:				
PUBLICO EN GENERAL	ES EL PERMISO QUE OTORGADA EL H. AYUNTAMIENTO PARA AQUELLAS PERSONAS QUE QUIERAN CONSTRUIR, O EXPLORAR ALGUN GIRO COMERCIAL EN EL MUNICIPIO, TANTO EN LA ZONA URBANA COMO EN LA RURAL.				
Ubicación:	BLVD. EMILIANO ZAPATA No. 220 INT. 2 COLONIA CENTRO				
Telefono:	7447800 ext.2101				
Requisitos:		Costo \$:	Forma de pago \$:		
1. SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO (ORIGINAL Y COPIA) 2. CROQUIS DEL PREDIO (ORIGINAL) 3. ANTEPROYECTO DE TRAZA (ORIGINAL) 4. ESCRITURAS, CARTA PODER O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (COPIA) 5. CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO (ORIGINAL) 6. PLANO ARQUITECTÓNICO (ORIGINAL) 7. RESOLUCIÓN DE ECOLOGÍA (ORIGINAL) VIGENCIA VARIABLE		COMERCIALES \$473.74 HASTA 100 M2. EXCEDENTE 21 X M2, INDUSTRIAL HASTA 1000 M2 \$1,028 X M2 EXCEDENTES 21 X M2.	EFFECTIVO		
Documentos que se obtienen con el trámite:					
FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO Y RECIBO DE COBRO OFICIAL.					
Horario de atención :	Tiempo de respuesta:		Política:		
RECEPCIÓN: 9-4:30pm ENTREGA:9-3pm	5 DÍAS HÁBILES				
FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-ADMINISTRATIVO(S):					
LEY DE INGRESOS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, ARTICULO 24 FRACCIÓN X, APARTADO C COMERCIAL, APARTADO B INDUSTRIAL. REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
Comentarios:					
AMBIENTALES, ASÍ COMO LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO.					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS:					